

UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y FINANCIERAS
CARRERA DE CONTADURIA PÚBLICA
INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN DE CIENCIAS CONTABLES, FINANCIERAS Y AUDITORÍA
UNIDAD DE POSTGRADO



MONOGRAFIA
MAESTRIA EN TRIBUTACIÓN
“DIPLOMADO EN IMPUESTOS MUNICIPALES, ADUANA, MINERA Y
PETROLERA”
TEMA: INCIDENCIA DEL MERCOSUR SOBRE LA BALANZA COMERCIAL
DE BOLIVIA

Postulante: Cesar Nina Mollo

Docente: Mg. Sc. Diego Salazar Luizaga

La Paz – Bolivia

2018

DEDICATORIA

Dedico este trabajo al Creador, por permitirme concluir una etapa en mi vida profesional y personal.

A mi familia, por su apoyo, paciencia y comprensión; por las horas no compartidas en los momentos que deberían ser para ellos.

AGRADECIMIENTOS

A nuestros docentes por la transmisión de conocimientos y experiencias compartidas con sus estudiantes de la manera más eficaz.

A mis compañeros/as de este Diplomado, por compartir gratos momentos de aula en pos de conocimiento e intercambio de experiencias laborales y profesionales.

INDICE DE CONTENIDOS

1. Introducción.....	1
2. Planteamiento del problema	2
2.1. Problema Central	2
2.2. Problema Secundario.....	2
2.3. Formulación del problema.....	3
3. Objetivos de la investigación.....	4
3.1. Objetivo general	4
3.2. Objetivos específicos.....	4
4. Justificación: Metodológica, Académica y Práctica.....	5
4.1. Metodológica.....	5
4.2. Académica	5
4.3. Practica	6
5. Marco Teórico/Conceptual.....	6
5.1. Bases teóricas y conceptuales.....	6
5.1.1. Antecedentes.....	6
5.1.2. El Mercosur	7
5.1.3. Marco Normativo	8
5.1.4. Barreras Arancelarias y no arancelarias	11
5.1.5. Dumping.....	11
5.1.6. Balanza Comercial.....	11
5.1.7. Inversión extranjera directa	11
5.2. Elementos procedimentales	12
5.2.1. Características del Proceso de Integración Latinoamericana	12
5.2.2. Comunidad Andina de naciones (CAN).....	12
5.2.3. El Mercado Común del Sur	13
5.2.4. Bolivia y el Mercosur	14
5.2.5. Acuerdo comercial Bolivia - Mercosur	15

5.2.6. Factores que afectan en el comercio de las exportaciones de Bolivia hacia el Mercosur.....	16
5.2.7. Descripción y Análisis de las exportaciones bolivianas por país y Producto.....	19
5.2.8. Análisis de las exportaciones de productos	22
6. Marco metodológico.....	26
6.1. Enfoque de la investigación.....	27
6.2. Tipo.....	27
6.2.1. Descriptivo	27
6.2.2 Explicativo.....	28
6.3. Diseño metodológico.....	28
6.4. Método.....	28
6.5. Técnicas e instrumentos	29
6.5.1. Encuesta.....	29
6.5.1.1. Ventajas	30
6.5.1.2. Desventajas	30
6.5.2. Entrevista	30
6.5.2.1. Ventajas	30
6.5.2.2. Desventajas	31
6.6. Análisis y Balance de las encuestas.....	31
6.7. Guía de entrevistas.....	35
7. Marco Practico/Propuesta.....	36
7.1. Diseño de Procedimientos para la aplicabilidad de la Normativa sobre Precios de Transferencia en Bolivia	36
8. Conclusiones.....	37
9. Recomendaciones	39
BIBLIOGRAFIA	40
Índice de Figuras	
Grafico No. 1. Potencial en el mercado Argentino.....	17
Grafico No. 2. Potencial en el mercado Brasileño	18
Grafico No. 3. Potencial en el mercado Paraguayo.....	18
Grafico No. 4. Potencial en el mercado Uruguayo.....	19

Grafico No. 5. Pregunta No. 1	31
Grafico No. 6. Pregunta No 2	32
Grafico No. 7. Pregunta No 3	33
Grafico No. 8. Pregunta No 4	34
Grafico No. 9. Pregunta No 5	34

Índice de (Cuadros) Tablas

Cuadro No. 1. Temas de Politización en el Mercosur	3
Cuadro No. 2. Balanza Comercial con el Mercosur	16
Cuadro No. 3. Principales productos exportados a Brasil	20
Cuadro No. 4. Principales productos exportados a Argentina.....	20
Cuadro No. 5. Principales productos exportados a Estados Unidos.....	21
Cuadro No. 6. Principales productos exportados a Colombia.....	21
Cuadro No. 7. Principales Productos exportados al mundo Santa Cruz.....	22
Cuadro No. 8. Principales Productos exportados al mundo Potosí	22
Cuadro No. 9. Principales Productos exportados al mundo Tarija.....	23
Cuadro No. 10. Principales Productos exportados al mundo La Paz	23
Cuadro No. 11. Principales Productos exportados al mundo Beni.....	24
Cuadro No. 12. Principales Productos exportados al mundo Oruro.....	24
Cuadro No. 13. Principales Productos exportados al mundo Cochabamba	25
Cuadro No. 14. Principales Productos exportados al mundo Chuquisaca	25
Cuadro No. 15. Principales Productos exportados al mundo Pando	26

Índice de Anexos

Anexo No. 1. Guía de encuestas	41
Anexo No. 2. Guía de entrevista.....	42

RESUMEN - ABSTRAC

La presente investigación está referida al MERCOSUR y la Comunidad Andina. Se establecieron los siguientes términos de convenio: programa de liberación de aranceles; tratamiento en materia de tributos internos; prácticas desleales del comercio internacional (dumping y subsidios y prácticas de la competencia); incentivos a las exportaciones; valoración aduanera; normas y reglamentos técnicos (sanitarias y fitosanitarias y otras medidas conexas); otros etc. Exportaciones de Bolivia a los países de la CAN y el MERCOSUR, en el ámbito de la Comunidad Andina.

Los esquemas de integración regionales, principalmente la incidencia del Mercado Común del Sur sobre la balanza comercial de Bolivia. Como parte de su política exterior Bolivia ha ido concretando su participación en la formación de bloques comerciales, regionales y bilaterales. Así podemos mencionar que el país ha suscrito acuerdos bilaterales y multilaterales, en el marco de la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI), como el de la Unión Aduanera con la Comunidad Andina, la creación de Zonas de Libre Comercio con el MERCOSUR y el Perú, el Tratado de Libre comercio con México, el Acuerdo de Complementación Económica con Chile y el Japón, que facilitan el acceso a diferentes mercados internacionales para ampliar su comercio exterior porque las políticas internas de nuestro país fueron buscando de manera sistemática reformas estructurales en el contexto del comercio exterior priorizando la apertura del país hacia el exterior. Se analiza la evolución de la Balanza Comercial de Bolivia con los países del MERCOSUR.

Para alcanzar dicho objetivo se implementó un plan de desgravación arancelaria progresiva, con distintos cronogramas negociados según el tipo de bien.

La relación de la economía boliviana con el mercado internacional ha sido intensa. Esta relación ha marcado períodos de crecimiento económico y también de crisis en función de las variaciones de los precios de sus exportaciones por tratarse principalmente de materias prima

1. Introducción

El presente trabajo monográfico intenta efectuar una aproximación a uno de los temas de más actualidad, el MERCOSUR, el cual sigue una tendencia del mundo contemporáneo, que consiste en un proceso de globalización e internacionalización de la economía, el cual se ve acompañado con el avance de la revolución científico-tecnológica, que unifica espacios y operatorias financieras y comerciales entre los países del mundo.

La integración debe ser entendida como un medio y no como un fin en sí mismo tendiente a lograr un mayor desarrollo económico, educativo y cultural por la vía de la ampliación de mercados, aumento de la productividad, disminución de los costos, formación de recursos para el mundo del trabajo y de la producción, elementos claves para una política económica y social.

En este marco, Uruguay, Paraguay, Brasil y Argentina iniciaron un camino de integración mediante la firma del acuerdo de constitución del Mercado Común del Sur (MERCOSUR).

Los países que conforman el MERCOSUR no han querido quedar fuera de la firme tendencia que Europa y el resto del mundo desarrollado ha adoptado en la formación de espacios económicos ampliados con la finalidad de aprovechar las escalas de producción y de inversión.

Puesto que vamos a relacionar principalmente el intercambio comercial que existe entre Bolivia y el MERCOSUR, por lo cual veremos el ingreso-gasto que tiene el país, como también analizaremos la demanda y oferta que el mismo realiza.

Las zonas francas juegan un papel determinante en la economía nacional, ya que son una fuente importante de generación de divisas para el país.

Siendo el sector externo tan importante para el país, quisiera investigar bien el acuerdo de complementación económica que se firmará entre Bolivia y el MERCOSUR.

Tomando como base lo dicho anteriormente, me he propuesto realizar dicha investigación, más bien, para concienciarnos como bolivianos si este acuerdo nos es favorable como país, analizando fundamentalmente dos causales principales como son los términos de Convenio entre Bolivia y el MERCOSUR, la Balanza Comercial, y para si ver cuáles son los beneficios y amenazas para Bolivia del mencionado acuerdo comercial.

2. Planteamiento del problema

2.1. Problema Central

Bolivia, al ingresar a un nuevo mercado como el Mercado Común del Sur, asumió un desafío: competir en este mercado, que le ofrece pocas oportunidades para revertir la situación deficitaria de su balanza comercial. Así mismo, Bolivia como miembro de la (CAN) su relación comercial es favorable pero limitada, siendo evidente la apertura de otros mercados. ¿A partir del libre Acuerdo de integración del MERCOSUR el déficit de la Balanza Comercial está aumentando?

2.2. Problema Secundario

No hay duda que cuando un país tiene un saldo de balanza comercial positivo, todos ganamos, puesto que existe crecimiento económico, se expande la producción la cuál crece paralelamente con el variable empleo, ganamos más divisas, y en sí mejora la economía. Sin embargo si el caso es contrario, es decir con una balanza deficitaria, nos volvemos cada vez más débiles económicamente, poniendo en riesgo nuestra industria nacional, y perdiendo cada más recursos financieros y productivos.

¿Se dan las condiciones para formar una zona de libre comercio con el MERCOSUR de tal manera que nuestro país se beneficie?.

Se sustentarán en el análisis las principales causas en el desarrollo de la investigación “Bolivia en el MERCOSUR”.

Cuadro N° 1. Temas de Politización en el Mercosur

	Posiciones ideológicas	
Universos temáticos	<i>centro-derecha</i>	<i>centro-izquierda</i>
<i>Economía Política Internacional</i>	<p>Mercosur = medio para llegar al NAFTA</p> <p>Vinculación de Chile por ALC</p> <p>Acuerdo con NAFTA antes de SARTA</p>	<p>Mercosur = estrategia múltiple</p> <p>Chile debería integrar DA SARTA debe proceder al acuerdo con AFTA</p>
<i>Economía Política Doméstica</i>	<p>Mercosur = estímulo de política de liberalización</p> <p>Las regiones no competitivas se ajustan a través de mecanismos de mercado</p> <p>Los temas sociales pertenecen a la agenda de cada país</p>	<p>Mercosur = estímulo de política industrial</p> <p>Mercosur debe comprender políticas regionales</p> <p>La agenda del Mercosur debe comprender una dimensión social</p>
<i>Política exterior y de seguridad internacional</i>	<p>Mercosur conduce a la cooperación política y estratégica</p>	<p>Mercosur no conduce a la cooperación política y estratégica</p>
<i>Institucionalización</i>	<p>Estructura exclusivamente intergubernamental</p> <p>Mecanismo de solución de controversias</p>	<p>Estructura combinada intergubernamental y supranacional</p> <p>Tribunal de Justicia</p>

Fuente: La Dimensión Política del Mercosur

2.1 Formulación del problema

El precio que pactan dos empresas nacionales o, empresas Bolivianas con sus filiales para transferir, entre ellas, bienes y servicios o derechos.

EL MERCOSUR es un proceso abierto y dinámico. Desde su creación tuvo como objetivo principal propiciar un espacio común que generara oportunidades comerciales y de inversiones a través de la integración competitiva de las economías nacionales al mercado internacional. Como resultado ha establecido múltiples acuerdos con países o grupos de

países, otorgándoles, en algunos casos, carácter de Estados Asociados – es la situación de los países sudamericanos. Estos participan en actividades y reuniones del bloque y cuentan con preferencias comerciales con los Estados Partes. El MERCOSUR también ha firmado acuerdos de tipo comercial, político o de cooperación con una diversa cantidad de naciones y organismos en los cinco continentes.

3. Objetivos

Damos a conocer los fines de la presente investigación.

3.1. Objetivo General

El objetivo principal de la presente investigación radica en analizar el intercambio comercial como socio del MERCOSUR a partir del acuerdo 4 + 1, y como miembro pleno de la Comunidad Andina de Naciones para ver cual su incidencia en la Balanza Comercial de Bolivia.

3.2. Objetivos Específicos

- Analizar el comportamiento de las exportaciones e importaciones de bienes similares con el MERCOSUR y la CAN, con cada país miembro.
- Determinar cuál es el tratamiento arancelario de los bienes que se intercambian que se da a nuestro país dentro del MERCOSUR, así como las trabas para - arancelarias que se le aplican.
- Analizar el tratamiento arancelario, el Arancel Externo Común en el MERCOSUR y el arancel Mínimo Común que se da en la Comunidad Andina.
- Analizar los tratamientos preferenciales a favor de Bolivia y el Ecuador como Países de menor desarrollo.
- Analizar los acuerdos que se han suscrito con cada uno de los países miembros del MERCOSUR y evaluar los cambios introducidos por ACE 36.

4. Justificación: Metodológica, Académica y Práctica

Esta investigación se justifica por la significación que tiene el intercambio comercial, con el MERCOSUR, representando un desafío frente a la Globalización internacional. El Mercado Común del Sur sobresale en la Subregión por el tamaño del mercado y por esta circunstancia representa un mercado competitivo, al que Bolivia debe esforzarse por alcanzar un espacio, siendo también fundamental pertenecer al mismo tiempo a la Comunidad de Naciones (CAN). El Análisis identificará cuáles son los beneficios comerciales de este relacionamiento con el Mercado Común del Sur y con la Comunidad Andina de Naciones, y cómo repercute en nuestra balanza de Pagos. El intercambio comercial entre Bolivia y el MERCOSUR se realiza bajo el Programa de Liberación Comercial, con cada Estado Parte del MERCOSUR y de acuerdo al mismo se determinan las preferencias arancelarias producto por producto tanto exportaciones como para importaciones. También se determinará el intercambio comercial y las inversiones con los países de la Comunidad Andina de Naciones, como el programa de Liberación del intercambio comercial más avanzado y el Arancel Externo Común.

4.1. Metodológica.- En la presente investigación se utilizará tanto metodología cuantitativa como cualitativa, combinando estos ámbitos de la indagación empírica con el fin de ampliar la perspectiva de análisis en relación a la problemática planteada sobre las relaciones comerciales, para ello se acudirá a herramientas como las encuestas y las entrevistas, buscando lograr una mayor profundidad en el trabajo investigativo y cumplir los objetivos del mismo.

4.2. Académica.- La justificación académica al presente trabajo de investigación tiene que ver con la relación que existe entre los países en cuanto a su comercio con Bolivia como temática de investigación respecto de los conocimientos que hay en nuestra sociedad sobre estas relaciones con el Mercosur.

4.3 Práctica.-La justificación práctica de la presente monografía está vinculada al hecho de que sus resultados permitirán que Bolivia se integre en procura de alcanzar un mayor desarrollo económico.

5. Marco Teórico/Conceptual

5.1. Bases teóricas y conceptuales

Para el referido punto, se visitó las bibliotecas de las universidades e instituciones relacionadas con el objeto de estudio, buscando referencias acerca del tema “Incidencia del MERCOSUR sobre la balanza comercial de Bolivia”. Se encontró algunas investigaciones precisas referentes al tema en estudio de gestiones anteriores, motivo por el cual, se considera que reúne las características metodológicas y temáticas para ser considerado como referencia o guía, peor aun considerando que afecta directamente a la balanza comercial.

5.1.1. Antecedentes

En el marco de la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI) se crea el Mercado Común del Sur (MERCOSUR) integrado por Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay, constituyéndose uno de los mercados ampliados más importantes de la Región. Bolivia suscribió con el MERCOSUR un Acuerdo de Complementación Económica (ACE), aunque ello no signifique que nuestro país sea miembro del Mercado Común, lo hace como miembro de la (ALADI), para crear una Zona de Libre Comercio. El propósito del MERCOSUR, es formar un Área de libre comercio a nivel de Sudamérica para lo cual se está negociando con la Comunidad Andina de Naciones (CAN), la cual está conformada por Bolivia, Colombia, Ecuador, Perú y Venezuela, y se hacen aproximaciones con Guayana y Suriman. La diferencia de estos acuerdos del MERCOSUR, con la Comunidad de Naciones y el resto de los países que no son asociados del MERCOSUR, es que son acuerdos para formar zonas de libre comercio con estos países. La participación de Bolivia y Chile como socios no miembros con acuerdos de ZLC fueron denominados 4+1 y tienen gran importancia, porque estimulan la

expansión de los flujos de comercio en el área y les permite elevar su capacidad de negociación en el proceso de creación de la Asociación de libre Comercio de las Américas (ALCA). Dentro del recuento de las relaciones de Bolivia con el MERCOSUR y como miembro de la Comunidad Andina de Naciones, la investigación busca establecer los resultados obtenidos en el intercambio comercial, así como las experiencias del país para mejorar sus exportaciones evaluando la negociación, en relación a las posibilidades que se tenían dentro del marco de los acuerdos bilaterales previos. En las negociaciones realizadas en Miami sobre el Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA), pueden existir acuerdos bilaterales y subregionales de integración, como el MERCOSUR y la CAN y de libre comercio en el marco de la Organización Mundial del Comercio (OMC).

Para el desarrollo del presente proyecto investigación se consultó la opinión y planteamiento teórico de los expertos y autorizados autores que citamos a continuación:

5.1.2. El Mercosur

“MERCOSUR es el acrónimo del Mercado Común del Sur, una entidad supranacional integrada por Argentina, Brasil, Paraguay, Uruguay y Venezuela (este último país está en proceso de incorporación). El Mercosur cuenta además con Bolivia, Chile, Colombia, Ecuador y Perú como países asociados. Esta unión fue establecida en 1991 a partir de la firma del Tratado de Asunción, que permitió la libre circulación de bienes, servicios y factores productivos entre sus integrantes. El Mercosur también fijó la adopción de una política comercial común, la coordinación de las políticas sectoriales y macroeconómicas y el establecimiento de un arancel externo común.” (Merino, 2011)

Es un momento que invita a la reflexión y a aportar elementos para un balance de logros y flaquezas que permita una comprensión más profunda del proceso de integración. En realidad, un ejercicio de esta naturaleza parece imprescindible. El proyecto Mercosur representa una de las líneas de acción estratégica fundamentales de nuestro país en el plano internacional. Y, además, el momento parece adecuado por otra razón: luego de un período de gran dinamismo, en la actual coyuntura el Mercosur enfrenta obstáculos que no son menores. Sin lugar a dudas, hay elementos muy positivos para el balance. En los últimos diez años se

registró un sustancial incremento del comercio interbloque, al tiempo que la inversión extranjera directa mostró una marcada tendencia ascendente. (B, 2010) (F., 2010) (Roberto B. 2010/Jose F.)

Es un tratado aprobado entre la Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay el 26 de marzo de 1991 en la ciudad de Asunción (República del Paraguay) para la constitución de un mercado común integrado por dichas Repúblicas. La conformación de este mercado común implica: a) la libre circulación de bienes, servicios y factores productivos entre los países; la eliminación de los derechos aduaneros y restricciones no arancelarias a la circulación de mercaderías y cualquier otra medida equivalente; b) el establecimiento de un arancel externo común y la adopción de una política comercial unificada con relación a terceros Estados o agrupaciones de Estado, y la coordinación de posiciones en foros económico-comerciales regionales e internacionales; c) la coordinación de políticas macroeconómicas y sectoriales entre los Estados Partes: de comercio exterior agrícola, industrial, fiscal, monetaria, cambiaria, y de capitales, de servicios, de Aduana, de transportes y comunicaciones y otras que se acuerden, a fin de asegurar condiciones adecuadas de competencia entre los Estados Partes; d) el compromiso de los Estados Partes de armonizar sus legislaciones en las áreas pertinentes para lograr el fortalecimiento del proceso de integración. El Mercosur está fundado en la reciprocidad de derechos y obligaciones entre los Estados Partes. (María Laura Valletta).

5.1.3. Marco Normativo

Los Estados Partes se han comprometido a adoptar todas las medidas necesarias para asegurar en sus respectivos territorios, el cumplimiento de las normas emanadas de los siguientes órganos del MERCOSUR: Consejo del Mercado Común, Grupo Mercado Común y Comisión de Comercio del MERCOSUR. En tal sentido informarán a la Secretaría Administrativa del MERCOSUR sobre las medidas adoptadas. Las Normas serán publicadas en el Boletín Oficial del MERCOSUR íntegramente, en español portugués, las Decisiones del CMC, las Resoluciones del GMC, las Directivas de la CCM y de los laudos arbitrales de

solución de controversias, así como cualquier acto al cual el CMC o el GMC entiendan necesario atribuirle publicidad oficial.

La normas entran en vigor mediante un mecanismo expresamente previsto, en forma tal que una vez que los países hagan la pertinente comunicación a la Secretaría Administrativa, referente a la incorporación a sus respectivos ordenamientos jurídicos internos, la Secretaría comunicará el hecho a cada parte, produciéndose la entrada en vigor simultánea, 30 días después de efectuada esta comunicación. Con tal finalidad, los países dentro del plazo mencionado, darán publicidad del inicio de vigencia de las normas, por intermedio de sus respectivos diarios oficiales.

Memorándum de entendimiento para el relacionamiento de Bolivia con el Mercosur; Los Gobiernos de la República de la Argentina, de la República Federativa del Brasil, de la República del Paraguay, de la República Oriental del Uruguay, Estados Parte del MERCOSUR y el Gobierno del Estado Plurinacional de Bolivia; CONVENCIDOS de la significación del proceso de integración regional, para la mejor inserción de sus economías en el ámbito hemisférico e internacional; RECONOCIENDO la importancia de la liberalización del comercio a nivel regional y hemisférico, en el contexto de un regionalismo abierto; SUBRAYANDO la trascendencia y el dinamismo de los acuerdos subregionales en el proceso de integración de la América Latina; CONSCIENTES de las vinculaciones físicas, geográficas y económicas que mantiene Bolivia con los países del Cono Sur del continente; TOMANDO EN CUENTA las expresiones formuladas al más alto nivel para un mayor relacionamiento de Bolivia con el MERCOSUR, CONVIENEN: Artículo 1. Establecer las bases para el desarrollo de las relaciones entre la República de Bolivia y el MERCOSUR. Artículo 2. Conformar una Zona de Libre Comercio entre la República de Bolivia y el MERCOSUR en el plazo máximo de diez años. Las negociaciones del Acuerdo de Libre Comercio deberán comprender la renegociación de patrimonio histórico antes del 15/12/95, como primera etapa, para lograr el objetivo de concluir dicho acuerdo durante el año 1996, y de ser posible antes del 30 de junio de 1996. Artículo 3. Establecer un marco jurídico de promoción y protección de las inversiones recíprocas. Artículo 4. Continuar ejecutando proyectos de infraestructura vial, fluvial y terrestre para la consolidación de la integración física de los mercados de la región y su proyección externa. Asimismo, facilitarán la integración energética entre las Partes.

Artículo 5. Analizar en una primera etapa en la progresiva liberalización del transporte fluvial y terrestre y su facilitación operativa en frontera. Artículo 6. Se encomienda incluir en el Mandato de Asunción - Programa de Acción del MERCOSUR hasta el año 2000- las negociaciones del MERCOSUR con Bolivia, conforme al artículo 2 del presente Acuerdo.

Entre otras tenemos las siguientes normativas:

- Tratamiento en Materia de Tributos Internos En materia de impuestos, tasas u otros tributos internos, los productos originarios del territorio de una Parte Signataria gozarán, en el territorio de la otra Parte Signataria, de un tratamiento no menos favorable que el aplicable a productos nacionales en circunstancias similares - Prácticas Desleales del Comercio Internacional.
- Dumping y Subsidios y Prácticas Restrictivas de la Competencia en la aplicación de medidas destinadas a contrarrestar las distorsiones en la competencia generadas por prácticas de dumping y subsidios, las Partes Contratantes se basarán en los Acuerdos de la Organización Mundial del Comercio en estas materias.
- Incentivos a las Exportaciones En relación con los incentivos a las exportaciones, las Partes Contratantes se basarán en los Acuerdos de la Organización Mundial del Comercio. La Comisión Administradora analizará los productos que, con carácter excepcional, podrán beneficiarse de este Régimen por un plazo adicional de dos años.
- Valoración Aduanera El Acuerdo relativo a la aplicación del Artículo VII del Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio de 1994, de la Organización Mundial del Comercio, regulará el Régimen de Valoración Aduanera aplicado por las Partes Contratantes en su comercio recíproco.
- Normas y Reglamentos Técnicos, Medidas Sanitarias y Fitosanitarias y Otras Medidas Conexas Las Partes Contratantes no adoptarán, mantendrán ni aplicarán medidas de normalización, evaluación de la conformidad, disposiciones metrológicas, normas o medidas sanitarias, fitosanitarias o ambientales y reglamentos técnicos, que impliquen crear obstáculos innecesarios al comercio. A estos efectos, las Partes Contratantes se regirán por el Acuerdo sobre Obstáculos Técnicos al Comercio y el Acuerdo sobre la Aplicación de Medidas Sanitarias y Fitosanitarias de la Organización Mundial del Comercio.

5.1.4. Barreras arancelarias y no arancelarias

Una de las partes centrales de este marco regulador del comercio de bienes es el programa de desgravación arancelaria, mediante el cual se plantea la eliminación progresiva de los aranceles sobre bienes originarios, de acuerdo con unas listas de desgravación.

El arancel de partida con que se inicia el programa de desgravación en Bolivia y el MERCOSUR es progresivo en un período de 10 años.

5.1.5. Dumping

Es la venta de un producto por debajo de su precio normal e inclusive por debajo de su costo unitario de producción dentro del mercado nacional y con mayor frecuencia para la exportación. El dumping se aplica para dar salida a los stocks en épocas de sobre abundancia para desbancar a otros competidores del mercados, y también para alcanzar niveles de producción que le permitan reducir su costos.

5.1.6. Balanza comercial

Recoge la expresión de los pagos de exportación e importación de bienes y servicios, entre un país y el resto del mundo durante un periodo determinado, normalmente un año.

5.1.7. Inversión extranjera directa

La inversión extranjera directa se define con los aportes del exterior, provenientes de personas jurídicas naturales o extranjeras, al capital de una empresa, en moneda libremente convertible o en bienes físicos o tangibles, tales como plantas, maquinarias nuevas y/o reacondicionadas, equipos, repuestos, partes, materias primas y productos intermedios.

5.2. Elementos procedimentales

Se toman en cuenta aspectos inherentes a Relación comercial con el MERCOSUR.

5.2.1. Características del proceso de integración latinoamericana

A partir de la exposición teórica realizada en relación a los procesos de integración, se entiende la integración latinoamericana, como una zona de libre comercio que tiene todavía que dar muchos pasos para acercarse por ejemplo a una Comunidad Económica como la Europea. Así se expresa que “En una zona de libre comercio, a diferencia a lo que ocurre en el caso de una unión aduanera, la liberalización del movimiento de mercancías entre los países miembros no va acompañada del establecimiento de tarifas uniformes para importaciones procedentes del resto del mundo. Por consiguiente, tanto la zona de libre comercio como la unión aduanera solamente tendrán idénticos efectos, sobre el bienestar mundial, en el caso de que todas las economías participantes mantengan las mismas tarifas vigentes antes de la integración. Por su parte se conoce que "en términos generales, los países latinoamericanos son complementarios a las economías industriales avanzadas”. Sin embargo, existirá una desviación del libre comercio en aquellos casos en que la producción doméstica sea sustituida por las importaciones.

Por tanto la integración económica ofrece mejores oportunidades para el logro de economías internas a la firma, de economías internas a la industria y de economías externas en las relaciones interindustriales, como en el caso de las economías europeas altamente desarrolladas.

5.2.2. Comunidad andina de naciones (CAN)

El Grupo Andino fue creado el 26 de mayo de 1969, cuando los plenipotenciarios de Colombia, Chile, Ecuador y Perú suscribieron el “Acuerdo de Cartagena”, en el cual se establecieron los objetivos y los instrumentos para lograr la integración entre los países miembros. La Comunidad Andina, es una organización internacional de ámbito sudamericano,

conocida por el nombre de Grupo Andino hasta abril de 1996, fecha de su última Asamblea General cuando cambió su denominación de Grupo por el de Comunidad. Su finalidad es facilitar el desarrollo de los Estados miembros a través de la cooperación económica y social.

5.2.3. El mercado común del sur (Mercosur)

El MERCOSUR o Mercado Común del Sur es una organización subregional, constituida en virtud del Tratado de Asunción, firmado el 26 de marzo de 1991 por los Presidentes de Argentina (Carlos Saúl Menem), Brasil (Fernando Collor de Meló), Paraguay (Andrés Rodríguez) y Uruguay (Luis Alberto Lacalle). El principal objetivo establecido en el Tratado de Asunción era lograr la progresiva eliminación de barreras arancelarias entre los estados miembros con el fin de constituir un mercado común antes del 31 de diciembre de 1994.

El espacio que engloba constituye un mercado de más de 200 millones de personas. Esta cifra se aproxima a la población de América del Norte y no dista demasiado de los 300 millones de habitantes de la Unión Europea (UE). El 17 de diciembre de 1996, en la ciudad de Fortaleza, Brasil, los Presidentes de Bolivia y de los cuatro países miembros de MERCOSUR (Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay), suscribieron el Acuerdo de Complementación Económica N° 36 que establece la formación de una zona de Libre Comercio entre las partes en un plazo no máximo de diez años para la mayoría del universo arancelario a partir de enero de 1997.

El acuerdo incorpora las preferencias arancelarias negociadas anteriormente dentro de los acuerdos parciales y regionales en el marco del ALADI entre Bolivia y cada uno de los países que ahora conforman el MERCOSUR.

Las negociaciones con el MERCOSUR se concretizaron el 17 de diciembre de 1996 con la firma del Acuerdo de Complementación Económica Bolivia - MERCOSUR, que entra en vigencia a partir del 1° de marzo de 1997. Con este acuerdo, el país buscaba “acortar la brecha en la balanza comercial con los países del MERCOSUR, mediante la atracción de desgravación arancelaria inmediata de las importaciones, especialmente con Brasil.

5.2.4. Bolivia y el MERCOSUR

Los objetivos de este proceso de integración tomando en cuenta el documento oficial constitutivo del Acuerdo de Cartagena, se pueden sintetizar de la siguiente manera:

- Promover el desarrollo equilibrado y armónico de los países integrantes en base a la equidad buscando ante todo una real interacción, y fomentando la cooperación económica y social.
- Buscar por todos los medios el acelerar su crecimiento para generar desarrollo económico y ofrecer empleo, y así superar la desocupación.
- Fomentar que los países pueden establecer vínculos comerciales con otros Estados y con otros procesos de integración para hacer puente entre el Grupo Andino y esos Bloques a objeto de lograr la formación gradual de un mercado común latinoamericano. Precisamente en este objetivo es que se basó Bolivia para acercarse al MERCOSUR tal cual veremos más adelante.
- Propender a la disminución de la vulnerabilidad externa para fortalecer la economía de los Países Miembros y así evitar agresiones económicas comerciales de otros países u otros bloques.
- La libre circulación de bienes, servicios y factores productivos entre los países, a través, entre otros de la eliminación de los derechos aduaneros y restricciones no arancelarias a la circulación de mercaderías y de cualquier otra medida equivalente;
- El establecimiento de un arancel externo común y la adopción de una política comercial común con relación a terceros Estados o agrupaciones de Estados y la coordinación de posiciones en foros económicos, comerciales regionales e internacionales;
- La coordinación de políticas macroeconómicas y sectoriales entre los Estados Partes: de comercio exterior, agrícola, industrial, fiscal, monetaria, cambiaria y de capitales, de servicios, aduanera, de transporte y comunicaciones y otras que se acuerden, a fin de asegurar condiciones adecuadas de competencia entre los Estados Partes:
- El compromiso de los Estados de armonizar sus legislaciones en las áreas pertinentes para lograr el fortalecimiento del proceso de integración.

5.2.5. Acuerdo comercial Bolivia - Mercosur

Como primer análisis de la variable causal, estudiaremos detalladamente el I acuerdo comercial firmado entre Bolivia y el MERCOSUR, la cual fue realizada ante La Secretaria General de ALADI, se establecieron los siguientes términos de convenio: - Programa de Liberación de Aranceles Las Partes Contratantes conformarán una Zona de Libre Comercio en un plazo de 10 años a través de un Programa de Liberación Comercial, que se aplicará a los productos originarios y procedentes de los territorios de las Partes Contratantes. Dicho Programa consistirá en desgravaciones progresivas y automáticas aplicables sobre los gravámenes vigentes para terceros países en el momento de despacho a plaza de las mercaderías.

Este Acuerdo incorpora las preferencias arancelarias negociadas con anterioridad entre las Partes Signatarias en los Acuerdos Parciales o Regionales en el marco de la ALADI, en la forma como se refleja en el Programa de Liberación Comercial. Para tales efectos, se acuerda: aplicar el comercio recíproco, a partir del 28 de febrero de 1997 La Comisión Administradora podrá acelerar el Programa de Liberación Comercial previsto en este Título, para cualquier producto o grupo de productos, que de común acuerdo las Partes Contratantes convengan.

El MERCOSUR podría considerar, para algunos casos particulares, mantener en favor de Bolivia la preferencia del Patrimonio Histórico para productos incluidos en el Régimen de Adecuación. Se entenderá por "gravámenes" los derechos aduaneros y cualquier otro tributo de efecto equivalente, sean de carácter fiscal, monetario, cambiario o de cualquier naturaleza, que incidan sobre las importaciones. No están comprendidos en este concepto las tasas y recargos análogos cuando sean equivalentes al costo de los servicios prestados. Las Partes Signatarias no podrán establecer otros gravámenes y cargas de efectos equivalentes distintos de los derechos aduaneros, que los vigentes a la fecha de suscripción del presente Acuerdo y que constan en Notas Complementarias al presente. Ninguna Parte Contratante impondrá ni mantendrá restricciones no arancelarias a la importación o a la exportación de productos de su territorio al de la otra Parte Contratante, ya sean aplicadas mediante contingentes, licencias o por medio de otras medidas, salvo lo dispuesto en los Acuerdos de la Organización Mundial del Comercio.

Cuadro N° 2. Balanza comercial con el Mercosur

PERIODO 2006-2016 (Expresado en millones de dólares americanos)											
DESCRIPCIÓN	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014 (p)	2015 (p)	2016 (p)
EXPORTACIONES	496	472	665	447	531	525	636	615	547	239	181
IMPORTACIONES	1.127	1.408	1.973	1.772	2.105	2.973	3.157	2.759	2.970	2.877	2.465
SALDO COMERCIAL	-631	-936	-1.308	-1.325	-1.574	-2.448	-2.518	-2.143	-2.423	-2.638	-2.285

Fuente: Instituto Nacional de Estadística INE

5.2.6. Factores que afectan en el comercio de las exportaciones de Bolivia hacia al MERCOSUR

La apertura externa de la economía boliviana asumida como parte del modelo económico seguido por el país desde 1985, se convirtió en uno de los fundamentos del mismo, no solo en las exportaciones e importaciones de bienes y servicios, sino también en otras variables relacionadas con el sector externo y la balanza de pago, como la inversión directa extranjera, las transacciones financieras privadas y públicas, además del nivel de reserva.

La modalidad de apertura externa también dio un lugar a cambio de patrón o estrategia de inserción internacional del país, en un contexto económico mundial globalizado y regionalizado, que viene exigiendo a los sistemas económicos nacionales y a las instituciones, entre las que se encuentre el Estado, para obtener altos niveles de competitividad, productividad y eficiencia para obtener ganancias netas en el comercio exterior.

El desarrollo productivo de Bolivia después de casi 20 años de vigencia del modelo no ha sido suficiente para generar una oferta competitiva, con capacidad de acceso creciente a los mercados externos y posicionamiento seguido en los mismos.

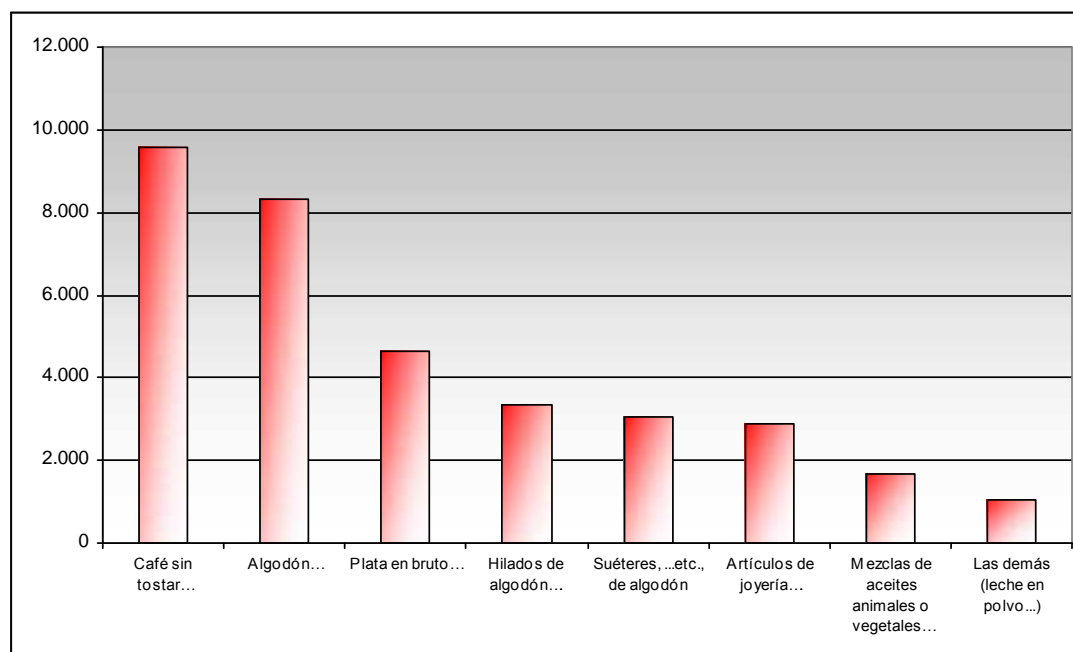
En realidad los beneficios que ha tenido Bolivia con este acuerdo es muy poco y solo beneficia a ciertos sectores como la industria del gas, pero que no iguala el valor nominal de las importaciones de bienes de capital, bienes intermedios y finalmente bienes finales de

consumo, por lo que se diría que Bolivia ha sido un importador neto del MERCOSUR, este déficit se debe a una limitación productiva que tiene el país en cuanto a volumen, número, contenido de valor y grado de transformación de sus productos, pero resulta también de cierta impertinencia del ACE en cuanto a preferencias recibidas o bien incapacidad de aprovechar las mismas.

Es debido a esta corriente negativa para la economía boliviana ante el MERCOSUR que el Banco Central tiene que depreciar constantemente el tipo de cambio para fomentar y los exportadores y no entrar en medidas restrictivas que están prohibidas por el acuerdo. Además que existe una persistente demanda de Divisas (fruto de las un saldo negativo en las exportaciones) lo que lleva a disminuir las Reservas Internacionales netas que posee el mismo BCB.

Gráfico N° 1

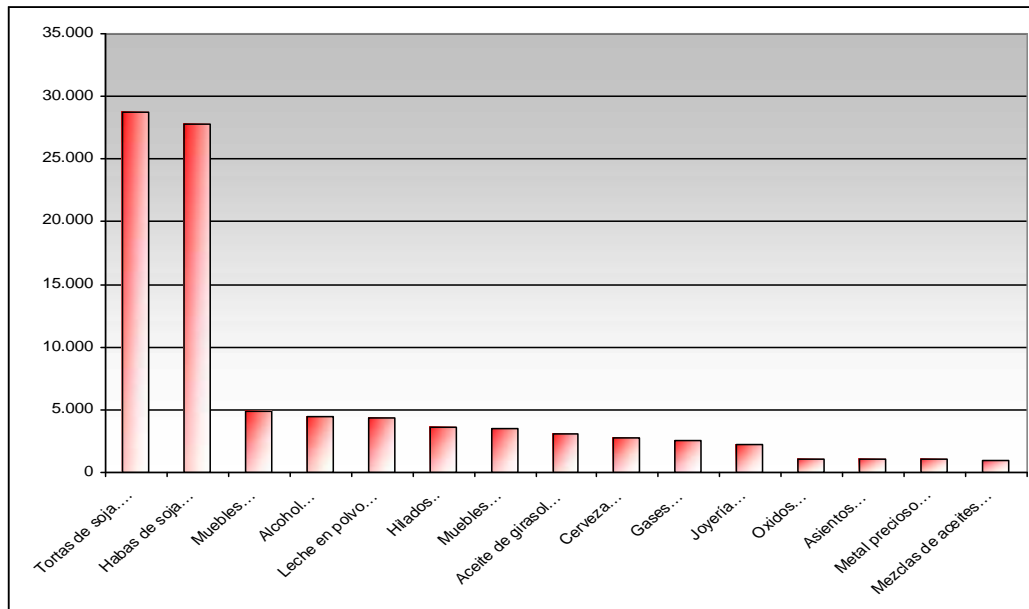
Potencial en el mercado argentino no aprovechado por Bolivia
Promedio 2001 al 2009 - En dólares



Fuente: Secretaría General de la ALADI

Gráfico N° 2

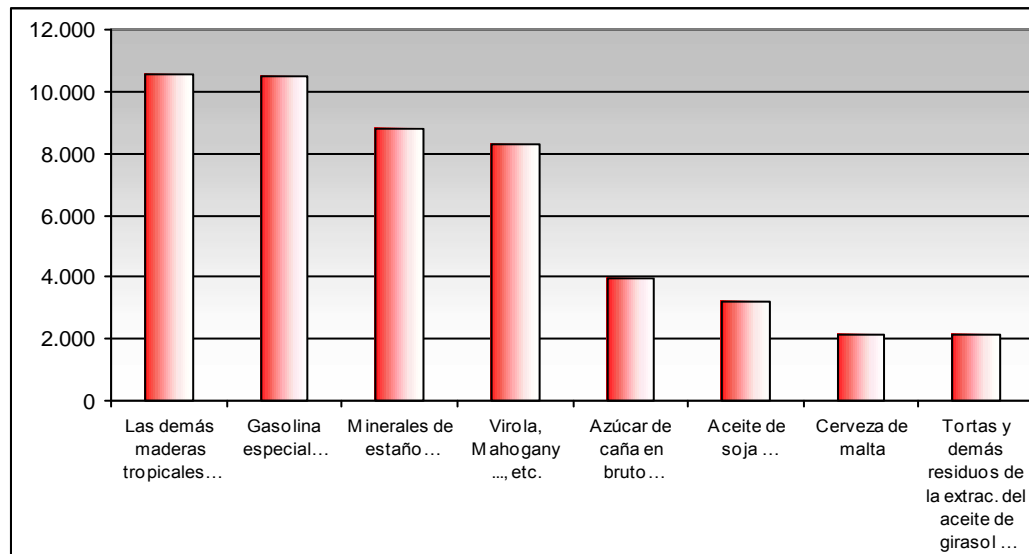
**Potencial en el mercado brasileño no aprovechado por Bolivia
Promedio 2001 al 2009 - En dólares**



Fuente: Secretaría General de la ALADI

Gráfico N° 3

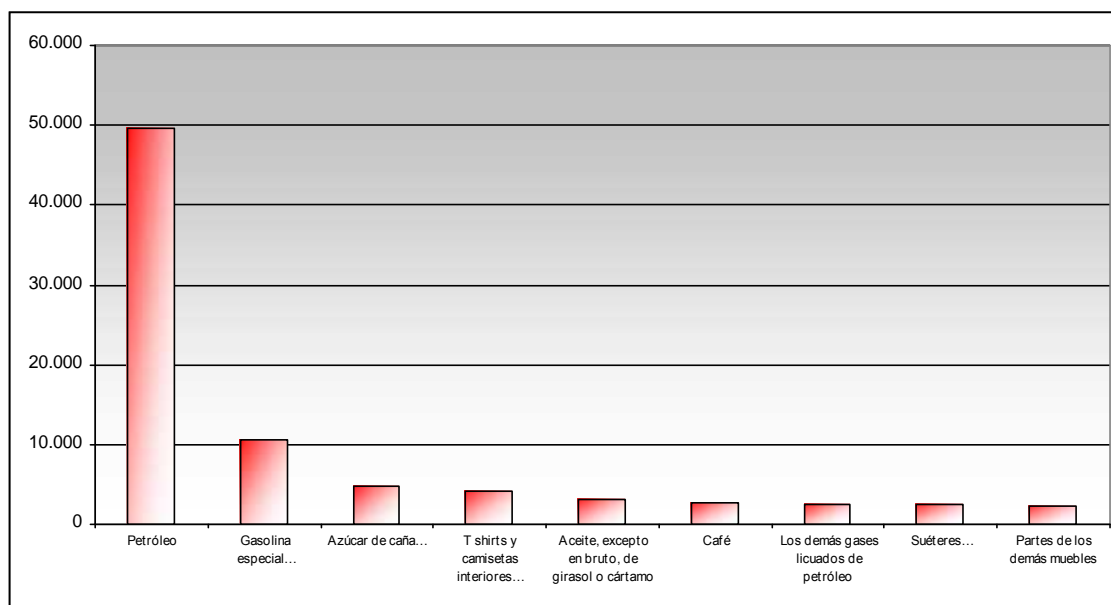
**Potencial en el mercado paraguayo no aprovechado por Bolivia
Promedio 2001 al 2009 - En dólares**



Fuente: Secretaría General de la ALADI

Gráfico N° 1

Potencial en el mercado uruguayo no aprovechado por Bolivia Promedio 2001 al 2009 - En dólares



Fuente: Secretaría General de la ALADI

5.2.7. Descripción y análisis de las exportaciones bolivianas por país y producto

El siguiente acápite describe las exportaciones bolivianas dirigidas a los principales países del MERCOSUR, clasificados por secciones de Productos. En este sentido a continuación se presenta un cuadro de las exportaciones dirigidas a Brasil, Argentina, Estados Unidos y Colombia.

Cuadro N° 3 Principales productos exportados a Brasil Gestión 2016

(En kilos brutos y dólares estadounidenses)

Nandina	Producto	Volumen	Valor	% s/Valor
2711210000	Gas natural en estado gaseoso	13.669.832.531	1.298.506.428	95,26
0713339100	Frijoles comunes (phaseolus o vulgaris) negros	21.424.881	18.635.486	1,37
2528001000	Boratos de sodio naturales y sus concentrados	72.241.966	13.663.406	1,00
7106911000	Plata en bruto sin alear	14.448	7.273.239	0,53
0713339900	Frijoles comunes (phaseolus o vulgaris)	3.406.256	3.303.029	0,24
7602000000	Desperdicios de aluminio	1.826.681	2.230.365	0,16
2825800000	Óxidos de antimonio	384.876	2.023.865	0,15
1211903000	Orégano (origanum vulgare) frescos o secos	761.680	1.832.674	0,13
2710192200	Fueloils (fuel)	1.395.629	1.587.673	0,12
4408900000	Hojas para chapado y contrachapado	173.086	1.420.156	0,10
	Resto de productos	28.144.468	12.687.539	0,93
Total Exportado (70 productos)		13.799.606.502	1.363.163.860	100,00

Fuente: Instituto Nacional de Estadística - INE

Cuadro N° 4 Principales productos exportados a Argentina Gestión 2016

(En kilos brutos y dólares estadounidenses)

Nandina	Producto	Volumen	Valor	% s/Valor
2711210000	Gas natural en estado gaseoso	7.511.483.545	746.112.321	92,53
0803901100	Bananas frescas tipo "cavendish valery"	118.374.954	32.745.150	4,06
1201900000	Grano de soya	19.863.280	6.361.209	0,79
2008910000	Palmitos en conserva	3.190.741	5.113.989	0,63
2511100000	Sulfato de bario natural (baritina), incluso calcinado	15.776.406	3.506.414	0,43
2710192200	Fueloils (fuel)	1.807.231	2.055.912	0,25
4112000000	Cueros preparados después del curtido o secado de ovino	15.086	1.826.319	0,23
2207100000	Alcohol etílico sin desnaturalizar	3.201.773	1.462.280	0,18
2825800000	Óxidos de antimonio	188.775	945.011	0,12
2008201000	Piñas tropicales (Ananas) en agua con adición de azúcar	672.495	780.637	0,10
	Resto de productos	12.551.918	5.401.408	0,67
Total Exportado (174 productos)		7.687.126.204	806.310.650	100,00

Fuente: Instituto Nacional de Estadística - INE

Cuadro N° 5 Principales productos exportados a Estados Unidos Gestión 2016
(En kilos brutos y dólares estadounidenses)

Nandina	Producto	Volumen	Valor	% s/Valor
7108120000	Formas de oro en bruto	15.065	478.978.356	49,66
8001100000	Estaño en bruto sin alear (en lingotes)	8.280.043	144.439.754	14,98
7106912000	Plata en bruto aleada	179.021	92.205.188	9,56
7113190000	Artículos de joyería de metales preciosos	5.332	71.183.483	7,38
1008509000	Quinoa (chenopodium quinoa)	15.835.096	44.764.101	4,64
0801220000	Nueces del Brasil sin cáscara, frescos o secos	4.858.688	34.150.647	3,54
2709000000	Aceites crudos de petróleo o de mineral bituminoso	35.905.687	12.911.604	1,34
2710192200	Fueloils (fuel)	10.541.490	11.992.027	1,24
2611000000	Mineral de volframio (tungsteno) y sus concentrados	1.459.943	11.060.932	1,15
7403110000	Cobre refinado: cátodos y secciones de cátodos	1.574.577	7.390.100	0,77
	Resto de productos	25.640.577	55.439.540	5,75
Total Exportado (269 productos)		104.295.519	964.515.732	100,00

Fuente: Instituto Nacional de Estadística - INE

Cuadro N° 6 Principales 10 productos exportados a Colombia Gestión 2016
(En kilos brutos y dólares estadounidenses)

Nandina	Producto	Volumen	Valor	% s/Valor
2304000000	Torta de soya	1.012.312.910	326.557.163	52,23
1507100000	Aceite crudo de soya	303.777.715	194.685.239	31,14
2207100000	Alcohol etílico sin desnaturalizar	34.723.051	19.642.712	3,14
1201900000	Grano de soya	39.652.573	13.540.152	2,17
1701999000	Azúcar blanca refinada	23.671.413	13.155.707	2,10
0402211900	Leche y nata (crema), en polvo, con un contenido de grasas superior al 26%	5.094.274	12.598.893	2,02
1512111000	Aceite crudo de girasol	14.902.640	11.761.419	1,88
1507909000	Aceite refinado de soya	8.867.010	7.459.143	1,19
1512191000	Aceite refinado de girasol	3.519.847	4.629.678	0,74
0713339900	Frijoles comunes (phaseolus o vulgaris)	3.199.705	2.913.683	0,47
	Resto de productos	24.139.832	18.272.001	2,92
Total Exportado (140 productos)		1.473.860.320	625.215.790	100,00

Fuente: Instituto Nacional de Estadística - INE

5.2.8. Análisis de las exportaciones de productos de acuerdo a los factores de las ventajas competitivas

Es importante, tomar en cuenta, los determinantes de la ventaja competitiva para realizar un análisis en la relación de comercio entre Bolivia con el MERCOSUR y la CAN en este sentido, el siguiente cuadro, presenta algunos indicadores de estos aspectos:

Cuadro N° 7 Principales productos exportados al mundo Gestión 2016

(En kilos brutos y dólares estadounidenses)

Santa Cruz de la Sierra

Nandina	Producto	Volumen	Valor	% s/Valor
2304000000	Torta de soya	1.725.165.778	546.513.621	29,84
2711210000	Gas natural en estado gaseoso	4.813.668.427	470.035.729	25,66
1507100000	Aceite crudo de soya	378.763.129	247.673.046	13,52
2709000000	Aceites crudos de petróleo o de mineral bituminoso	240.327.262	70.007.860	3,82
2207100000	Alcohol etílico sin desnaturalizar	90.200.318	47.503.404	2,59
2710192200	Fueloils (fuel)	34.032.735	38.715.740	2,11
1201900000	Grano de soya	89.068.576	31.335.822	1,71
1207999910	Semillas de chía	14.899.601	26.315.056	1,44
2616901000	Mineral de oro y sus concentrados	3.520	24.063.148	1,31
1208100000	Harina Integral de soya	60.636.512	22.830.111	1,25
	Resto de productos	361.181.757	306.562.906	16,74
Total Exportado (378 productos)		7.807.947.615	1.831.556.443	100,00

Fuente: Instituto Nacional de Estadística - INE

Cuadro N° 8 Principales productos exportados al mundo Gestión 2016

(En kilos brutos y dólares estadounidenses)

Potosí

Nandina	Producto	Volumen	Valor	% s/Valor
2606000000	Mineral de zinc y sus concentrados	881.852.882	842.258.916	46,59
2616100000	Mineral de plata y sus concentrados	14.258.111	542.743.291	30,02
2607000000	Mineral de plomo y sus concentrados	138.074.115	142.876.279	7,90
8001100000	Estaño en bruto sin alear (en lingotes)	5.527.427	96.172.028	5,32
7106912000	Plata en bruto alearada	179.027	92.205.188	5,10
2528001000	Boratos de sodio naturales y sus concentrados	185.901.428	36.001.235	1,99
2825800000	Oxidos de antimonio	2.148.384	11.224.883	0,62
7106120000	Formas de oro en bruto	293	9.526.821	0,53
7106911000	Plata en bruto sin alear	16.370	8.210.629	0,45
2603000000	Mineral de cobre y sus concentrados	9.024.066	8.104.149	0,45
	Resto de productos	20.337.522	18.510.266	1,02
Total Exportado (30 productos)		1.257.319.619	1.807.833.685	100,00

Fuente: Instituto Nacional de Estadística - INE

Cuadro N° 9 Principales productos exportados al mundo Gestión 2016

(En kilos brutos y dólares estadounidenses)

Tarija

Nandina	Producto	Volumen	Valor	% s/Valor
2711210000	Gas natural en estado gaseoso	15.251.946.385	1.466.233.418	98,28
2711190010	Gas licuado de petróleo (GLP)	64.415.780	19.032.693	1,28
2304000000	Torta de soya	9.128.900	2.896.604	0,19
2517100000	Cantos, grava, piedras machacadas	85.000.000	1.785.000	0,12
2710121900	Gasolinas sin tetraetilo de plomo para motores de vehículos automóviles	2.395.386	558.334	0,04
2207100000	Alcohol etílico sin desnaturalizar	1.135.752	346.900	0,02
6904100000	Ladrillos de construcción de cerámica	5.126.775	273.241	0,02
1507909000	Aceite refinado de soya	264.000	170.236	0,01
2501009900	Salas incluso en disolución acuosa o con adición de antiaglomerantes	194.540	157.911	0,01
2208202200	Singani	25.912	116.839	0,01
	Resto de productos	743.012	271.759	0,02
Total Exportado (42 productos)		15.420.376.442	1.491.842.935	100,00

Fuente: Instituto Nacional de Estadística - INE

Cuadro N° 10 Principales productos exportados al mundo Gestión 2016

(En kilos brutos y dólares estadounidenses)

La Paz

Nandina	Producto	Volumen	Valor	% s/Valor
7105120000	Formas de oro en bruto	16.699	528.068.408	54,26
7113190000	Artículos de joyería de metales preciosos	8.157	146.012.937	15,00
8001100000	Estaño en bruto sin alear (en lingotes)	6.197.581	119.331.343	12,26
2605000000	Mineral de zinc y sus concentrados	74.643.781	60.741.544	6,24
4104110000	Cueros y pieles curtidos o "crust" de bovino en estado húmedo (incluido el "wet-blue")	4.001.105	8.441.719	0,87
2616100000	Mineral de plata y sus concentrados	308.220	8.381.852	0,86
2611000000	Mineral de wolframio (tungsteno) y sus concentrados	1.053.860	7.895.924	0,81
0901119000	Café sin tostar sin descafeinar	1.339.305	7.706.579	0,79
7403110000	Cobre refinado: cátodos y secciones de cátodos	1.622.577	7.658.597	0,79
4403299000	Maderas distintas de las de coníferas	4.805.180	6.612.813	0,68
	Resto de productos	116.256.720	72.282.314	7,43
Total Exportado (505 productos)		210.253.185	973.134.030	100,00

Fuente: Instituto Nacional de Estadística - INE

Cuadro N° 11 Principales productos exportados al mundo Gestión 2016

(En kilos brutos y dólares estadounidenses)

Beni

Nandina	Producto	Volumen	Valor	%s/Valor
7108120000	Formas de oro en bruto	5.621	179.576.996	52,97
0801220000	Nueces del Brasil sin cáscara, frescos o secos	21.650.740	153.883.548	45,39
2616901000	Mineral de oro y sus concentrados	558	2.799.160	0,83
4407290090	Maderas aserradas	767.701	1.075.214	0,32
4403291000	Tablillas y frisos para parqués, sin ensamblar	821.463	816.651	0,24
1801001900	Cacao en grano entero crudo	25.708	215.900	0,06
4403293000	Maderas distintas de las de coníferas	217.216	204.639	0,06
4101500000	Cueros y pieles enteros de peso unitario superior a 16 kg	195.000	120.000	0,04
4407290010	Maderas aserradas tropicales de ipe, tajibo, la oacho	111.567	113.726	0,03
4407990000	Madera aserrada o desbastada longitudinalmente, cortada o desenrollada	156.048	98.307	0,03
	Resto de productos	70.904	98.186	0,03
Total Exportado (16 productos)		24.022.526	339.002.327	100,00

Fuente: Instituto Nacional de Estadística - INE

Cuadro N° 12 Principales productos exportados al mundo Gestión 2016

(En kilos brutos y dólares estadounidenses)

Oruro

Nandina	Producto	Volumen	Valor	%s/Valor
1008500000	Quinoa (chenopodium quinoa)	28.730.264	78.716.285	25,32
8001100000	Estaño en bruto sin alear (en lingotes)	4.995.372	77.997.129	25,09
2609000000	Mineral de zinc y sus concentrados	78.295.013	69.466.254	22,35
2616100000	Mineral de plata y sus concentrados	7.738.608	62.408.227	20,08
2607000000	Mineral de plomo y sus concentrados	14.749.706	7.701.276	2,48
7105911000	Plata en bruto sin alear	13.683	6.933.210	2,23
7108120000	Formas de oro en bruto	89	2.443.919	0,79
7403110000	Cobre refinado: cátodos y secciones de cátodos	178.151	850.894	0,27
2609000000	Mineral de estaño y sus concentrados	86.100	575.793	0,19
2825800000	Óxidos de antimonio	83.642	442.490	0,14
	Resto de productos	8.685.860	3.320.986	1,07
Total Exportado (51 productos)		143.556.488	310.856.463	100,00

Fuente: Instituto Nacional de Estadística - INE

Cuadro N° 13 Principales productos exportados al mundo Gestión 2016
(En kilos brutos y dólares estadounidenses)
Cochabamba

Nandina	Producto	Volumen	Valor	% s/Valor
2711210000	Gas natural en estado gaseoso	814.658.098	79.591.431	30,94
0803901100	Bananas frescas tipo "cavendish valery"	119.525.028	33.157.950	12,89
2008910000	Palmitos en conserva	6.655.265	11.503.306	4,47
7108120000	Formas de oro en bruto	291	9.386.975	3,65
0402211900	Leche y nata (crema), en polvo, con un contenido de grasas superior al 26%	3.780.536	8.700.464	3,38
1507100000	Aceite crudo de soya	10.498.800	7.206.996	2,80
2608000000	Mineral de zinc y sus concentrados	9.635.275	7.110.034	2,76
1512191000	Aceite refinado de girasol	5.272.124	6.818.757	2,65
1902300000	Pastas alimenticias incluso preparadas	1.647.064	6.495.078	2,53
2710192200	Fueloils (fuel)	5.495.161	6.251.312	2,43
	Resto de productos	75.379.445	81.001.365	31,49
Total Exportado (264 productos)		1.052.547.087	257.223.668	100,00

Fuente: Instituto Nacional de Estadística - INE

Cuadro N° 14 Principales productos exportados al mundo Gestión 2016
(En kilos brutos y dólares estadounidenses)
Chuquisaca

Nandina	Producto	Volumen	Valor	% s/Valor
2711210000	Gas natural en estado gaseoso	306.727.502	29.166.014	68,51
6501000000	Cascos sin forma, platos (discos) y cilindros, para sombreros	217.154	6.556.957	15,40
2608000000	Mineral de zinc y sus concentrados	3.447.649	3.136.593	7,37
1211903000	Orégano (origanum vulgare) frescos o secos	925.644	2.149.725	5,05
7108130000	Formas semilabradas de oro (incluido el oro platinado)	45	654.306	1,54
2616100000	Mineral de plata y sus concentrados	18.059	579.918	1,36
7106920000	Plata (incluida la plata dorada y la platinada) semilabrada	124	108.685	0,26
7104200000	Piedras preciosas o semipreciosas, sintéticas o reconstituidas, en bruto	53	77.671	0,18
2607000000	Mineral de plomo y sus concentrados	85.068	51.319	0,12
6505002000	Sombreros y tocados de fieltro, fabricados con cascos	1.010	29.299	0,07
	Resto de productos	123.662	62.614	0,15
Total Exportado (24 productos)		311.545.970	42.573.101	100,00

Fuente: Instituto Nacional de Estadística - INE

Cuadro N° 15 Principales productos exportados al mundo Gestión 2016

(En kilos brutos y dólares estadounidenses)

Pando

Nandina	Producto	Volumen	Valor	% s/Valor
0801220000	Nueces del Brasil sin cáscara, frescos o secos	2.695.568	18.316.029	65,62
7108120000	Formas de oro en bruto	203	6.559.983	23,50
0801210000	Nueces del Brasil con cáscara	1.627.649	2.493.918	8,94
4409291000	Tablillas y frisos para parqués, sin ensamblar	236.884	210.281	0,75
4407990000	Madera aserrada o desbastada longitudinalmente, cortada o desenrollada	314.150	132.316	0,47
4409299000	Maderas distintas de las de coníferas	94.280	110.043	0,39
4409292000	Madera moldurada distinta de las de coníferas	65.725	82.958	0,30
4418200000	Puertas y sus marcos, contramarcos y umbrales de madera	20.050	3.540	0,01
4819100000	Cajas de papel o cartón corrugado	2.560	1.024	0,00
4407910000	Maderas aserradas o desbastada longitudinalmente de encina, roble, alcornoque	300	86	0,00
Total Exportado (10 productos)		5.057.369	27.910.178	100,00

Fuente: Instituto Nacional de Estadística - INE

6. Marco metodológico

El diseño metodológico utilizado es no experimental, con una tipología de estudio descriptivo – explicativo, que consistió en describir, analizar, comparar, y evaluar los hechos y fenómenos que fueron objeto de investigación referido a las Relaciones comerciales Bolivia y el MERCOSUR, basado en esta definición solo describimos los hechos, no sugerimos esquemas o modelos de cambio, referido a esas relaciones comerciales. Es descriptivo, porque pretende establecer las causas de los eventos, sucesos o fenómenos que se estudian, todos los anteriores serán usados como pilares buscando analizar e interpretar la dinámica social y sus procesos hacia los cuales está encaminado el interés de la investigación.

6.1. Enfoque de la investigación

La presente investigación está planteada desde un enfoque mixto, se entiende que los métodos mixtos representan un conjunto de procesos sistemáticos, empíricos y críticos de investigación e implican la recolección y el análisis de datos cuantitativos y cualitativos, así como su integración y discusión conjunta, para realizar inferencias producto de toda la información recabada (meta inferencias) y lograr un mayor entendimiento del fenómeno bajo estudio, como enfoque mixto utilizaremos los métodos cuantitativo y cualitativo en un solo estudio para una visibilización más completa del fenómeno.

En este sentido buscaremos que las aproximaciones cuantitativa y cualitativa conserven sus estructuras y procedimientos originales.

En las definiciones anteriores vemos a la investigación mixta como un continuo en donde se mezclan los enfoques cuantitativo y cualitativo para lograr un resultado de mayor profundidad con relación al fenómeno investigado.

6.2. Tipo

La presente investigación es de tipo descriptivo y explicativo, el cual busca especificar las propiedades importantes de personas, grupos, o cualquier otro fenómeno que sea sometido a análisis. (Dankhe, citado por Hernández, Fernández y Baptista. (Pág. 60).

6.2.1 Descriptivo

Es una investigación que describe la política integracionista del país y las relaciones comerciales con el MERCOSUR y la Comunidad Andina, considerando el comportamiento de las exportaciones e importaciones de bienes similares, en razón, a que se analiza normas, documentos, publicaciones concernientes a dichas relaciones comerciales.

6.2.1. Explicativo

El presente trabajo de investigación es necesario que sea explicativo, puesto que “no es suficiente describir un fenómeno para obtener conocimiento científico del mismo” (Méndez Álvarez, C. (2001). Diseño y Desarrollo del Proceso de Investigación. Colombia: McGraw-Hill P.52).

6.3. Diseño metodológico

El diseño metodológico de la presente investigación comprende toda la metodología que se utiliza para llevarla a cabo, en este caso será el Conjunto de procedimientos para dar respuesta a la pregunta de investigación y comprobar el desarrollo de la investigación. En este caso lo que se pretende es recabar la mayor información para lograr conocer la verdad en torno al fenómeno de la balanza comercial deficitaria en el contexto del problema planteado.

6.4. Método

Técnica, es el conjunto de instrumentos y medios a través de los cual se efectúa el método y solo se aplica a una ciencia. La diferencia entre método y técnica es que el método es el conjunto de pasos y etapas que debe cumplir una investigación y este se aplica a varias ciencias mientras que técnica es el conjunto de instrumentos en el cual se efectúa el método.

Técnicas de la investigación, la técnica es indispensable en el proceso de la investigación científica, ya que integra la estructura por medio de la cual se organiza la investigación, La técnica pretende los siguientes objetivos:

- Ordenar las etapas de la investigación.
- Aportar instrumentos para administrar la información existente.
- Llevar un control de los antecedentes.
- Orientar la obtención de conocimientos.

6.5. Técnicas e instrumentos

En nuestra investigación hemos aplicado a las técnicas, de encuesta, caracterizada por su amplia utilidad en la investigación social por excelencia, debido a su utilidad, versatilidad, sencillez y objetividad de los datos, que se obtuvieron mediante el cuestionario como instrumento de recolección de datos de la investigación. En relación a la entrevista, esta se centró en el dialogo interpersonal entre el entrevistador y el entrevistado, en una relación cara en cara, es decir, en forma directa.

6.5.1. Encuesta

La encuesta según Buendía 1998 es un “método de investigación capaz de dar respuestas a problemas tanto en términos descriptivos como de relación de variables, tras la recogida de información sistemática, según un diseño previamente establecido que asegure el rigor de la información obtenida”¹ (Buendía y otros, 1998, p.120). De este modo, puede ser utilizada para entregar descripciones de los objetos de estudio, detectar patrones y relaciones entre las características descritas y establecer relaciones entre eventos específicos.

En relación a su papel como método dentro de una investigación, las encuestas pueden cumplir tres propósitos (Kerlinger, 1997):

1. Servir como base de instrumento exploratorio para ayudar a identificar variables y relaciones, sugerir hipótesis y dirigir otras fases de la investigación.
2. Ser el principal instrumento de la investigación, de modo tal que las preguntas diseñadas para medir las variables de la investigación se incluirán en el programa de entrevistas.
3. Complementar otros métodos, permitiendo el seguimiento de resultados inesperados, validando otros métodos y profundizando en las razones de la respuesta de las personas.

¹(Buendía y otros, 1998, p.120).

6.5.1.1. Ventajas

La metodología de encuesta aparece especialmente pertinente en las siguientes situaciones:

1. Cuando se quiere generalizar el resultado a una población definida, porque es más fácil obtener una mayor muestra que en otras metodologías
2. Cuando no se pueden utilizar la técnica de observación directa por factores económicos o contextuales
3. Es especialmente indicada para recoger opiniones, creencias o actitudes.

En términos generales, esta metodología está especialmente indicada en estudios con objetivos descriptivos y donde se requieren muestras grandes para el estudio de algún aspecto de la población.

6.5.1.2. Desventajas

Si bien permite obtener información de forma económica y simultáneamente, puede originar interpretaciones diferentes de las preguntas, si las respuestas son ambiguas y no habría la posibilidad de procesarla.

6.5.2. Entrevista

Según Ramiro Avendaño Osinaga es una técnica que nos permite obtener información mediante preguntas, utilizamos para recabar datos relevantes a efectos de complementar la investigación de forma directa.

6.5.2.1. Ventajas

Según, Barrantes Echavarría, Rodrigo. (2006). Investigación. San José, Costa Rica, las ventajas son aquellos que:

- Permite el contacto con personas que no saben leer ni escribir.

- Permite un mayor número de entrevistados.
- Precisa y aclara preguntas.
- Permite guardar el anonimato verifica las preguntas y capta el ambiente natural.
- Elimina la presencia del entrevistador que, a veces, resulta molesta para responder.
- Se observan opiniones y actitudes absoluta libertad de expresión
- Se aprecia el lenguaje no verbal, podría ser contestado al mismo tiempo por muchos interrogados.

6.5.2.2. Desventajas

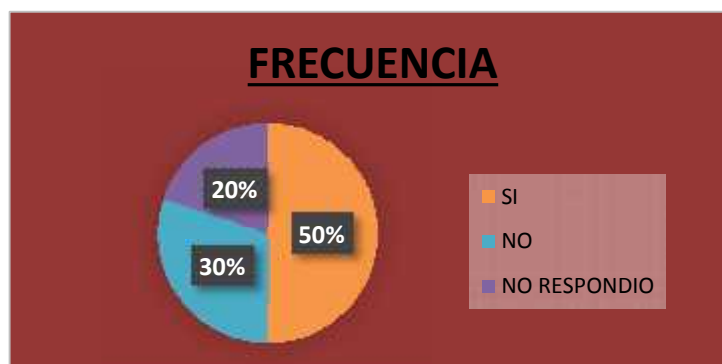
Como desventaja se pueden mencionar: el costo por entrevista, y que es frecuente encontrarse con entrevistados que no gusten mucho de tratar con extraños, especialmente si las preguntas son planteadas de tipo personal.

6.6 Análisis y Balance de las encuestas

Pregunta No. 1

1. ¿Conoce usted los lineamientos de intercambio comercial como socio del MERCOSUR?

	FRECUENCIA	FRECUENCIA RELATIVA	FRECUENCIA ACUMULADA
SI	5	50%	50
NO	3	30%	80
NO RESPONDIO	2	20%	100
TOTAL	10	100%	



ANALISIS: El 50% de los encuestados afirman que conocen acuerdos de intercambio comercial. Este resultado evidencia que en las relaciones comerciales de Bolivia y el MERCOSUR. Sin embargo el 30% desconoce acuerdos o convenios con el MERCOSUR y el 20% no responde esta pregunta.

Pregunta No. 2

2. ¿Bolivia como socio de MERCOSUR tiene capacidad en la infraestructura y financiera para competir con otros mercados?

	FRECUENCIA	FRECUENCIA RELATIVA	FRECUENCIA ACUMULADA
SI	2	20%	90
NO	7	70%	70
NO RESPONDIO	1	10%	100
TOTAL	10	100%	



ANALISIS: El alto porcentaje de encuestados afirman que Bolivia no tiene capacidad en volumen de producción para competir con otros mercados. Además, un 10% no respondió sobre la misma.

Pregunta No. 3

3. ¿MERCOSUR otorgan beneficios a las empresas de Bolivia en las exportaciones?

	FRECUENCIA	FRECUENCIA RELATIVA	FRECUENCIA ACUMULADA
SI	1	10%	10
NO	9	90%	100
NO RESPONDIO	0	0%	100
TOTAL	10	100%	

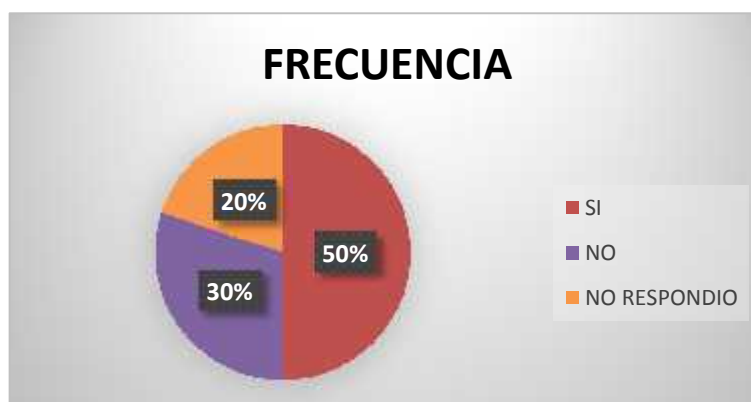


ANALISIS: El 10 % de la población encuestada afirman que existen beneficios en las exportaciones, que sin embargo no son aprovechados por empresas de Bolivia por falta de capacidad en volumen de producción o por falta de políticas del estado. Sin embargo, se evidencia que un 90% desconoce sobre los beneficios que otorga MERCOSUR en las exportaciones de productos similares.

Pregunta No. 4

4. ¿MERCOSUR otorgan beneficios a las empresas de Bolivia en las importaciones?

	FRECUENCIA	FRECUENCIA RELATIVA	FRECUENCIA ACUMULADA
SI	5	50%	50
NO	3	30%	80
NO RESPONDIO	2	20%	100
TOTAL	10	100%	



ANALISIS: El 50 % de la población encuestada afirman que existen beneficios de los empresarios del exterior en las importaciones por falta de competitividad de nuestros empresarios en Bolivia. Sin embargo, se evidencia que un 20% desconoce sobre los beneficios que otorga MERCOSUR en las importaciones de productos similares.

Pregunta No. 5

5. ¿Conoce Ud. alguna normativa o acuerdos para las operaciones de exportaciones e importaciones hacia MERCOSUR?

	FRECUENCIA	FRECUENCIA RELATIVA	FRECUENCIA ACUMULADA
SI	1	10%	10
NO	9	90%	100
NO RESPONDIO	0	0%	100
TOTAL	10	100%	



ANALISIS: EL 90 % de los encuestados afirman que desconocen la normativa o acuerdos referidos a las exportaciones e importaciones hacia los mercados del MERCOSUR. Este resultado evidencia que las relaciones comerciales Bolivia y el MERCOSUR no existe información suficiente para entender a cabalidad este tipo de operaciones.

6.7. Guía de Entrevistas

Efectuamos entrevistas a los Gerentes de diferentes empresas, con el fin de cumplir con los objetivos definidos en la presente investigación.

Pregunta No. 1

1. ¿Es de su conocimiento las normas referidas a las relaciones comerciales entre Bolivia en el MERCOSUR?

Respuesta 1: Conozco algunas normas y acuerdos pero los mismos no son claras, y que además no tenemos capacidad financiera para producir en volumen y competir en el mercado internacional y la capacitación fue insuficiente o poco de parte de la administración tributaria en el Arancel Externo Común en el MERCOSUR.

Pregunta No. 2

2. ¿Cómo opera los Aranceles en la evasión fiscal?

Respuesta 2: Este se origina ante la existencia de procedimientos ambiguos en las operaciones de comercio exterior, debido a que este tema es poco conocido y falta de capacitaciones en dichos temas especializados.

Pregunta No. 3

3. ¿Considera que deben ser fiscalizados con mayor cuidado?

Respuesta 3: Considero que se debe implementar procedimientos adecuados para gestión de fiscalización de las operaciones de comercio exterior en las empresas que realizan operaciones de exportaciones e importaciones, a través de un sistema informático implementado por la administración tributaria.

7. Marco practico/propuesta

7.1. Diseño de Procedimientos para la Aplicabilidad de la Normativa sobre Precios de Transferencia en Bolivia

Recolección, análisis y procesamiento de la información relativa a relaciones comerciales entre Bolivia y el MERCOSUR. A continuación se incluye el aporte de la investigación desarrollada para mejorar las políticas de integración de parte del Estado Plurinacional de Bolivia, como prioridad para mejora de la incidencia del MERCOSUR sobre la Balanza Comercial de Bolivia, siendo las siguientes:

7.1.1 Es prioridad que las instancias de negociación y los responsables de la política exterior del Estado Plurinacional de Bolivia, hagan un seguimiento y consoliden las iniciativas que surjan respecto la interacción plena de Bolivia con el MERCOSUR.

7.1.2 En materia de integración económica, buscar los mecanismos que impulsen mayor dinámica a la construcción y conclusión de las carreteras bioceanicas, en el menor plazo. Aunque no existen proyecciones claras sobre la capacidad y movimiento de carga futuros, algunos estudios misceláneos permiten prever enormes beneficios para el país.

7.1.3 También aclarar que los intereses comerciales sectoriales son cambiantes y dependen mucho de las coyunturas comerciales específicas.

7.1.4 Afianzar acuerdo de integración plena que represente un hito trascendental en el proceso de cumplir la función que le corresponde a Bolivia en el proceso de integración regional y porque es consustancial con el interés nacional. Para ello sin embargo, hace falta el despliegue de una acción con iniciativas, tanto en la búsqueda de alianzas como en la proposición y aplicación de medidas que favorezcan la función articuladora y los intercambios económicos del país.

7.1.5 El acuerdo del Protocolo de incorporación al MERCOSUR como miembro pleno por parte de Bolivia, amerita un análisis y pronunciamiento de parte del Estado. Ello en el marco de las convergencias y complementariedades que los presidentes andinos, en su última cumbre, instruyeron buscar con la Unión de Naciones Sudamericanas (UNASUR) y el MERCOSUR.

7.1.6 El MERCOSUR tendrá que flexibilizar su normativa, especialmente para garantizar el trato especial diferenciado y de nación más favorecida que tiene en la CAN, como mecanismo para afrontar las asimetrías.

8. Conclusiones

La presente investigación ha permitido constatar el importante avance en los últimos años del nivel de las exportaciones bolivianas dirigidas hacia el MERCOSUR.

Por otra parte, también se ha obtenido evidencia acerca del impacto positivo de la apertura comercial, esto haciendo referencia al volumen de exportaciones e importaciones, siendo importante el cambio de la tendencia del saldo final de la balanza comercial con el MERCOSUR (entre los años 2012 y 2016) que siempre había sido negativo para Bolivia.

Es evidente que la situación positiva de la balanza comercial, alcanzada en los 2012 al 2016, es un factor importante por las exportaciones de gas natural, realizado a países como Argentina y Brasil

De igual manera la balanza de pagos alcanza una situación de déficit producto de este importante repunte en las exportaciones, siendo los valores correspondientes a la cuenta corriente de 466.6 millones de dólares y a la cuenta capital de 96 millones, alcanzando un valor positivo de 493 millones de dólares que incluye a errores u omisiones.

Citamos categóricamente, que las proyecciones respecto de las ventajas y desventajas de una integración plena de Bolivia con el MERCOSUR, son muy dependientes de las exportaciones de gas natural a Brasil y Argentina, lo que hace pensar que existen en el corto y mediano plazo razones económicas y políticas muy fuertes para aseverar que Bolivia se vería seriamente perjudicada en cuanto a balanza de pagos, y competitividad externa en los demás productos, que entran en el acuerdo, en lo referente a las importaciones.

En torno al MERCOSUR, es necesario recuperar el camino y avanzar conforme a las posibilidades actuales y cuidando los intereses nacionales hacia una profundización y ampliación de la relación especial que mantiene Bolivia.

Asimismo, existe el criterio compartido y generalizado de que para aprovechar el pleno potencial de los mercados subregionales y continentales, deben superarse una serie de obstáculos. El aspecto más discutido es la urgente necesidad de consolidar acuerdos regionales basados en reglas transparentes y bien establecidas en el ámbito de la Comunidad Andina de Naciones.

El análisis de los problemas vinculados a la balanza comercial permitió establecer que es imprescindible afrontar el problema de la apertura y consolidación de mercados de manera integral. Bajo esa línea se considera necesario redimir los espacios geográficos como ámbitos para el desarrollo social, es decir, no se recomienda enfocar esta problemática solamente desde

el punto de vista del crecimiento económico. En otros términos, la visión no debe centrarse solo en promover proyectos y mejorar corredores para facilitar el intercambio, sino que debe buscar que estos intercambios y proyectos abran nuevas oportunidades para el progreso real de la comunidad.

Por lo expuesto es evidente que las importaciones han sido mayores que las exportaciones hacia el MERCOSUR, esto fue originado por falta de políticas acertadas por el estado en las inversiones hacia la empresa privada para poder competir en el mercado internacional basado en volumen de producción y mejora en costos de producción.

9. Recomendaciones

El tema de la doble pertenencia no es nuevo, y que en los años noventa fue planteada esta posibilidad, optándose entonces por aplicar como alternativa los Acuerdos de Complementación Económica (ACE), que en el marco de la Asociación Latinoamericana de Integración (Aladi), permiten intercambios comerciales entre países de los dos sistemas.

La CAN es el mercado ampliado más perfeccionado de los países en desarrollo y que por ello mismo los beneficios que brinda a sus países miembros son significativos, es un sistema con avances reconocidos en la participación y ejercicio de ciudadanía supranacional.

Asimismo, si la ventaja que obtiene la soya para competir en el mercado colombiano o peruano es el único factor de competitividad, los consumidores de esa soya tienen intereses concretos por abaratar ese producto y lo impondrán tarde o temprano. Entonces, es hilar muy fino pretender que por la negociación de una asociación de libre comercio de Bolivia con el MERCOSUR se estaría levantando la preferencia en Colombia y que por lo tanto este acuerdo con el MERCOSUR es inconveniente. Al contrario, un acuerdo de integración plena representa un hito trascendental en el proceso de cumplir la función que le corresponde a Bolivia en el proceso de integración regional y porque es consustancial con el interés nacional. Para ello sin embargo, hace falta el despliegue de una acción con iniciativas, tanto en la búsqueda de alianzas como en la proposición y aplicación de medidas que favorezcan la función articuladora y los intercambios económicos del país.

BIBLIOGRAFIA

Bonnet Alberto (2002). La Globalización y las Crisis Latinoamericanas. Revista Mensual de Economía, Sociedad y Cultura.

Gerald M. Meier y Joseph E. Etiglitz. (2001). Fronteras de la Economía del Desarrollo, el Futuro en Perspectiva. Banco Mundial 2001

Uculmana Suarez Peter, Comercio Internacional y Desarrollo, Aspectos Operativos. La Paz-Bolivia 2002

CEPAL, Secretaria Ejecutiva (2002). Globalización y Desarrollo, CEPAL NACIONES UNIDAS.

ALADI (1997), Situación y Perspectivas de la Liberación Comercial en el Marco de la ALADI, Secretaria ALADI.

IBCE, Instituto Boliviano de Comercio Exterior (Gerencia Técnica). Análisis de Comercio Exterior, Santa Cruz- Bolivia, 2008.

Secretaria General de la Comunidad Andina (1999), Como Hacer Negocios en la Comunidad Andina, Lima Perú.

Guardia, Javier. Preparando a Bolivia para negociar EL "ALCA". La Paz. Editorial Guardia-Saner. 2001.

Instituto Boliviano de Comercio Exterior Cámara de Exportadores de Santa Cruz. Bolivia en el contexto de la integración Latinoamericana

Comercio Exterior "Un Mundo de Oportunidades" Instituto Boliviano de Comercio Exterior, Cifras del Comercio Exterior Boliviano 2016. Santa Cruz Bolivia(INE).

Sampieri, R. C. (1998). *“Metodología de la investigación”*. Episteme.

ANEXOS

Anexo N° 1. Encuesta

Las encuestas fueron realizadas en la sala de espera de la Aduana Nacional

1. ¿Conoce usted los lineamientos de intercambio comercial como socio del MERCOSUR?

SI	
NO	
NR	

2. ¿Bolivia como socio del MERCOSUR tiene capacidad en la infraestructura y financiera para competir con otros mercados?

SI	
NO	
NR	

3. ¿MERCOSUR otorga beneficios a las empresas de Bolivia en la exportaciones?

SI	
NO	
NR	

4. ¿MERCOSUR otorga beneficios a las empresas de Bolivia en las importaciones?

SI	
NO	
NR	

5. ¿Conoce Ud. Alguna normativa o acuerdos para las operaciones de exportaciones e importaciones hacia el MERCOSUR?

SI	
NO	
NR	

Anexo N° 2. Guía de Entrevistas

Pregunta No. 1

1. ¿Es de su conocimiento las normas referidas a MERCOSUR?

Pregunta No. 2

2. ¿Cómo opera el mercado internacional relacionado con el MERCOSUR?

Pregunta No. 3

3. ¿Considera que deben ser mejorados las políticas gubernamentales con relación a las importaciones como producto del acuerdo con el MERCOSUR?